



El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Salamanca, a la vista de las propuestas de las comisiones evaluadoras en cada ámbito de conocimiento, aprobadas en Consejo de Investigación de fecha 14 de diciembre de 2016 y en aplicación del Reglamento de Régimen interno de la Escuela de Doctorado “Studii Salamantini” (aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2011 y modificado en la sesión del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2015),

RESUELVE:

La concesión de **Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso académico 2015/16** a los siguientes doctores:

RAMA DE CONOCIMIENTO	AMBITO DE CONOCIMIENTO	
ARTE Y HUMANIDADES	Arte	D. José Gabriel Martínez García D ^a . María Dolores Pérez Rivera D. Carlos Daniel Fortes García
	Filología, Lingüística y Literatura	D. Álvaro Recio Diego D ^a . Laura Mier Pérez D ^a . M ^a Isabel de Paiz Hernández D ^a . Aurora Ornella Grimaldi D ^a . Silvia Rodríguez Vázquez D. Víctor Ramón Escobedo Bermúdez D ^a . Laura Gago Gómez D. Pablo López Carballo
	Filosofía	D. Javier Collado Ruano D. Luciano Rocha Santana
	Historia	D ^a . Judit Carbajo Vázquez D. Daniel Garrido Pimentel D ^a . Marta Gómez Barreiro
CIENCIAS	Ciencias de la Tierra	D ^a . Diana Paola Ochoa Lozano
	Química	D. María Mateo Vivas D. Lara Pérez Martín
	Matemáticas	D. Miguel Rodríguez Sosa
	Biología Molecular, Celular y Genética	D. Antonio Escudero Paniagua D ^a . María del Mar Sáez Freire D ^a . Lara Cantarero Abad
	Ecología y Biología Vegetal y Animal	D ^a . Patricia González Zurdo
	Agrícola, Forestal, Ganadera y de los Alimentos	D. Jonatan Niño Sánchez
CIENCIAS DE LA SALUD	Farmacia	D ^a . Carla Susana Correia Pereira
	Medicina Básica	D. Alberto Mateu Rico D ^a . Beatriz Rosón Burgo
	Medicina Clínica	D ^a . Elena Sebastián Pérez D ^a . Amparo López Bernús D ^a . Teresa López Correa D. Jorge Labrador Gómez D ^a . María Vicente Prieto

